



EXP-UNC:0021294/2009

Córdoba,

78 FEB 2010

VISTO

La RD 1320/09 por la que se acepta la renuncia presentada por el Lic. Eduardo Guerberoff al cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicobiología Experimental; y

CONSIDERANDO

Que corresponde -siguiendo el orden de mérito vigente de la última selección de antecedentes realizada- designar en su lugar al Biólogo Roberto Sebastián Miranda (RD 553/09).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Designar interinamente al Biólogo Roberto Sebastián Miranda Morales (DNI 30.844.685) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Psicobiología Experimental, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31/03/11 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 2º: El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos, Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésta. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 3º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

46

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria Académica
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA